

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

113**VALDEMAQUEDA****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía, de fecha 25 de octubre de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en instalación de centro de transformación eléctrica en el complejo deportivo cultural, en el marco del Plan de Cooperación Municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemaqueda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención.
 - c) Número de expediente: 20/2010 C.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: instalación de centro de transformación eléctrica.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
 4. Precio del contrato: 78.556,80 euros, y 14.140,22 euros de impuesto sobre el valor añadido.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: "Instalaciones Eléctricas Valdeluz, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 79.650 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
- En Valdemaqueda, a 26 de octubre de 2010.—El alcalde, Álvaro Santamaría Rodríguez.

(02/10.841/10)